

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 08-02-2019	
				VERSIÓN : V-4	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		ADITH MARCOS ANILLO MONTES			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		73.201.364		CONTRATO No. 656-2020	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME					
DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2020					
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)					
CARTAGENA - GT BOLIVAR-SUCRE					

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad					
OBLIGACIONES			ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.			<p>Durante este periodo se presentaron las siguientes novedades</p> <p>Traslado a otro GT: No hubo traslados</p> <p>Nuevos asignados: 0 PPR</p> <p>Atención: 18 PPR y 1 PPR-E lo que respresenta el 95% de la poblacion activa Cambió de estado Inactivo a Activo la PPR JOSE GREGORIO GALVAN BATISTA 23-01386</p> <p>Sin atención: 1 PPR PPR JAIRO ENRIQUE GARCIA PAYARES 27-00440</p> <p>Metodología: Los encuentros se realizaron via telefonica o virtual como lo establece el memorando MEM 20-004535, se realizaron las actividades que se establecieron en los acuerdos, aplicando la estrategia EMIS. Aplicando la Caja de Herramientas, suministrada por el nivel central, como marco conceptual y metodológico para la atención de la población reintegración, haciendo énfasis especial en prevención del COVID -19, pautas para el acceso a atención en salud y apoyo en salud mental. Los horarios de atención a cada uno, se adapta a sus necesidades y particularidades de cada PPR.</p> <p>Durante los encuentros virtuales con los participantes activos, principalmente se realizó el seguimiento a los acuerdos del PDT y la actividad DC-PDT que corresponde a la fase de caracterización.</p> <p>(registro planillas de asistencias psicosocial entregadas al técnico administrativo via correo electronico).</p>		
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.			<p>Durante el periodo se realizaron las siguiente acciones:</p> <p>Caracterización: se realizó encuentros telefonicos o virtuales con la actividad DC-PDT para realizar caracterización a EDWIN GARCES, JOSE GREGORIO BATISTA GALVAN, LIBARDO TAFUR SALAS., PEDRO MARQUEZ DE LA OSSA y EIDER ADUEN SANTOS</p> <p>Instrumentos: 0 censos de habitat a igual numero de PPR 0 encuestas de empleabilidad a igual numero de PPR</p> <p>Seguimiento: Se realizaron 2 seguimientos a unidades de negocios de forma telefonica, atendiendo las directrices establecidas por nivel central que son concordantes con las medidas de aislamiento social a: JAIRO ENRIQUE GARCIA PAYARES (refresqueria) por establecer porque no se pudo contactar a la PPR . A la PDC RIGOBERTO ARTURO ZAYAS MENDEZ (venta de viveres y abarrotes) por establecer porque a la fecha de aplicación no se contaba con indicaciones para su aplicación en el marco de las medidas de aislamiento ambas se registraron en SIR por establecer, porque no fue posible contactar a las PPR.</p> <p>(los soportes de PDT y las asistencias a los encuentros de caracterización se registraron en planilla, las cuales se programaron en SIR y se entregaron via correo electronico al técnico de digitación)</p>		
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.			<p>Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>CAMBIO DE ESTADO: 0 planes de trabajo pasaron a ejecucion. 1 plan de trabajo pasó de "evaluado" a "en elaboraci3n": JOSE GREGORIO BATISTA GALVAN 23-01386</p> <p>CON ATENCION En elaboraci3n: 5 PDT LIBARDO TAFUR SALAS, PEDRO MARQUEZ DE LA OSSA, EIDER ADUEN SANTOS, EDWIN GARCES ESTRADA y JOSE GREGRIO BATISTA GALVAN.</p> <p>Ejecuci3n: 11 PDT LUIS RAMON SANCHEZ SANGUINO, JUAN CARLOS PEREZ MARQUEZ, OSCAR EMILIO GARCIA CISNEROS, JOSE MARIA CASTRO JIMENEZ, CARLOS ARTURO TORRES CARDENAS, EDWIN ALBERTO ROJAS ANGULO, OSCAR SEGUNDO SUAREZ BARRIOS, ERIK ENRIQUE NAVARRO ZAMBRANO, WILBER RUBIO POBEDA, JORGE LUIS LOPEZ HERRERA y ADOLFO AGUDELO RODELO.</p> <p>Evaluados, pero con atenci3n: 2 PDT CARLOS MARIO GALVAN VILLA y RUBEN DARIO HERNANDEZ SANES,</p> <p>SIN ATENCI3N Evaluado: 1 JAIRO ENRIQUE GARCIA PAYARES</p> <p>(los soportes fueron entregadas al técnico administrativo y cargados en SIR).</p>		

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
				FECHA : 08-02-2019
				VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		ADITH MARCOS ANILLO MONTES	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		73.201.364	CONTRATO No.
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2020	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		CARTAGENA - GT BOLIVAR-SUCRE	

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad	
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: seguimiento: se realizaron encuentros de seguimiento a los PDT vía telefónica o virtual como lo establece el memorando MEM 20-004535 así: EDWIN GARCÉS ESTRADA.....DC-PDT - ATEV_54 LUIS RAMÓN SÁNCHEZ SANGUINO.....JP/CID7.1.1.1 - JP/CID7.1.1.2 - ATEV_1724 JUAN CARLOS PÉREZ MARQUEZ.....HAB4.3.1.2 - HAB4.4.1.2 - ATEV_54 OSCAR EMILIO GARCÍA CISNEROS.....PRO2.4.1.1 - PRO2.4.1.2 - ATEV_54 JOSÉ MARÍA CASTRO JIMÉNEZ.....PRO2.4.1.1 - PRO2.4.1.2 - ATEV_54 JOSÉ GREGORIO BATISTA GALVÁN.....DC-PDT - ATEV_54 CARLOS MARIO GALVÁN VILLA.....EV-PDT - ATEV_54 CARLOS ARTURO TORRES CARDENAS.....HAB4.6.1.1 - HAB4.6.1.2 - ATEV_54 WILBER RUBIO POBEDA.....PRO2.3.3.1 - PRO2.5.2.1 - ATEV_54 LIBARDO TAFUR SALAS.....DC-PDT - ATEV_54 RUBÉN DARIO HERNÁNDEZ SANES.....EV-PDT - ATEV_54 EDWIN ALBERTO ROJAS ÁNGULO.....PRO2.5.1.1 - PRO2.5.1.2 - ATEV_54 JORGE LUIS LÓPEZ HERRERA.....PER1.2.1.1 - PER1.2.1.2 - ATEV_54 ADOLFO AGUDELO RODELO.....PRO2.5.2.1 - PRO2.5.2.2 - ATEV_54 OSCAR SEGUNDO SUÁREZ BARRIOS.....PRO2.4.2.1 - PRO2.4.2.2 - ATEV_54 ERIK ENRIQUE NAVARRO ZAMBRANO.....SAL5.3.1.1 - SAL5.4.1.1 - SAL5.4.1.2 - ATEV_54 PEDRO MARQUEZ DE LA OSSA.....DC-PDT - ATEV_54 EIDER ADUEN SANTOS.....DC-PDT - ATEV_54 De todas las actividades se agregaron acuerdos en ARPA (ver registro SIR)
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: Gestión vía telefónica con el Asesor del Plan de Desarrollo del Municipio de Magangue, para articular la inclusión de la población ex combatiente en el Plan de Desarrollo de Magangue
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: Acceso: Gestión para la entrega de bienes e insumos de 2 BIE-PDN a los PPR EDWIN ALBERTO ROJAS ÁNGULO y JUAN CARLOS PÉREZ MARQUEZ. Por motivos de las restricciones impuestas por la contingencia del COVID-19, se postergaron las diligencias Postulación para acceso a BIE de la PPR OSCAR SEGUNDO SUÁREZ BARRIOS 2861-07
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: Se envió a la Profesional Jurídica lista de 5 PPR para verificación de requisitos para la culminación, de las cuales 4 son aptos para culminar y 1 tiene novedad de doble cedulación que debe resolver.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Durante el periodo no se realizaron acciones:
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: 2, 8, 15, 22 y 29 de abril Encuentro virtual de equipo de reintegración 23 y 29 de marzo Encuentro virtual con equipo sede Cartagena
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: Rendición de informes: se cumplió con la entrega del cronograma de actividades del mes de abril
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información-SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: Asistencia: 50 Programaciones de asistencia: a 17 PPR y 1 PPR-E : Acuerdos: 23 acuerdos a 10 PPR y 1 PPR-E : ISUN: 2 instrumentos de seguimiento CENSO DE HABITAT: 0 instrumentos ENCUESTA DE EMPLEABILIDAD: 0 instrumentos se cargaron en ARPA y SIR
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el periodo, no se entregaron documentos, se postergó la entrega de documentos generados en marzo, para el mes de Mayo o para cuando se autorice desde nivel central, atendiendo las medidas de aislamiento por motivo del COVID-19
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo no se realizaron acciones:
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	
En el periodo comprendido del 1 al 30 de Abril del 2020. Se cumplió con las obligaciones generales del contrato como: cumplimiento de los aportes a seguridad social de acuerdo a los recursos asignados por honorarios y riesgos laborales, se actúa con legalidad cumpliendo a cabalidad con el tratamiento de datos e información, así mismo se cumplen con las orientaciones y protocolos en materia de seguridad, entre otras obligaciones estipuladas.	

	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): _____ LESLIE DEL CARMEN ESPINOSA MONTERO
ADITH MARCOS ANILLO MONTES	NOMBRE(S):
	Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"